Noticiero de Soria

Miércoles 29 de Marzo de 1899. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA AÑO UNDECIMO.—NÚMERO 898.

La Semana Santa.

Esta semana que empieza el Domingo de Ramos y termina el Sábado Santo, se ha llamado «Semana Mayor», «No porque tenga más días que las demás semanas, dice San Juan Crisóstomo, ni porque sus días cuenten mayor número de horas, sino por el número y la magnitud de los misterios que en ella se celebran. «Porque, en efecto, en aquellos días fué destruída la tiranía del demonio, quedaron vencidos la muerte y el pecado, borrada la sentencia de maldición que pesaba sobre la triste raza de Adán; y fueron abiertas de par en par para el hombre las puertas de la celestial Jerusalen. También se la ha llamado Semana «penosa,» aludiendo á las penas y sufrimientos del Salvador; semana de «indulgencia», porque en ella recibían la absolución los penitentes; semana «Kerophagia», porque durante ella solo se comían viandas secas sin condimento de ninguna clase. Los primitivos cristianos no tomaban, en efecto, durante aquellos seis días, más que pan y agua, y se consideraba como una falta de fervor añadir á aquella frugalísima comida algunas verduras silvestres. Pero á todas estas denominaciones ha venido á sobreponerse la de SEMANA SANTA, con la cual es conocida y celebrada entre los pueblos cristianos.

***

El sábado de Pasión ya nos recuerda la Iglesia en el Evangelio la comida postrera del Salvador en casa de Lázaro, á quien acababa de resucitar; el acto de Magdalena, ungiendo con el bálsamo precioso los pies del Divino Maestro, y aquellas palabras tiernísimas con las que preparó Jesucristo á sus apóstoles para la última y dolorosa despedida. A la mañana siguiente salió de Betania, y emprendió el camino de Jerusalen. Seguíanle sus discípulos, preocupandos aún por no acertar á comprender el sentido de las palabras que les había dirigido la víspera. Cuando á la vuelta de un recodo del camino divisó Jesús á Jerusalen, blanca, hermosa, envuelta en los efluvios de la luz matutina, sintió traspasado su corazón por una pena intensísima que arrancó abundantes lágrimas de sus ojos.

»Et videms civitatem flevit super eam», dice el Evangelio. «Al contemplar la ciudad, lloró sobre ella.» «Si al menos ahora, añadió suspirando; si al menos ahora quisieras aprovecharte de mi visita y ponerte en paz con el cielo... más no, porque ahora todo está encubierto á tus ojos. El pueblo de Jerusalen lo conoció, y al verle llegar, montado en un pollino, á la usanza de los antiguos Jueces de Israel, salió á recibirle, llevando ramos de oliva y palmas en sus manos, y llenando el aire con alegres vítores y aclamaciones entusiastas: «¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor!»

La Santa Cruz.

El suplicio de la cruz tuvo origen en las márgenes del Eufrates, donde Semíramis, según antíguos escritores, lo empleó por vez primera, clavando, de manos y pies á los delincuentes, á un madero, y de donde tomó también después, por tal circunstancia, el nombre de *clavifixio*. De esta forma primitiva se derivan las múltiples variantes de aquel instrumento de muerte.

La cruz, propiamente dicha, que se componía de dos piezas de madera, era de tres ormas, á saber: de X, que es la que hoy se llama de San Andrés, ó aspa; de T, por unirse el travesaño en la extremidad superior del trozo vertical; y la otra, la *cruz latina*—llamada así porque los romanos la usaban con preferencia á las anteriormente descritas,—tenía el madero horizontal unido al vertical, de suerte que sobre el primero sobresalía la parte superior del segundo. Parte en la cual créese fué coloca a la inscripción que Pilatos mandó fijar sobre la cabeza de Jesús.

El suplicio de la cruz era tan denigrante, que, en tiempo de la República sólo se aplicaba á los esclavos, desertores, piratas, asesinos y bandoleros, pues las leyes romanas ponían á salvo de este género de muerte á todos los ciudadanos. Cicerón decía que «el suplicio de la cruz era el más cruel de todos»; y Apuleyo, «que era la última palabra de la humillación y del sufrimiento.»

El procedimiento empleado para aplicar tan horrible pena era, en realidad, espantoso.

Se echaba sobre el madero al paciente; los brazos de éste, extendidos y sujetos con fuertes ligaduras para evitar sus movimientos, eran fijados por clavos de cabeza ancha, á fin de que las heridas no se desgarrasen al elevar la cruz. Detalles muy tristes son estos que nos suministran los escritores de la época del Imperio, época fecunda en espectáculos semejantes. Luciano, Apuleyo, Plauto, Ausonio, dan muchos pormenores acerca de este punto, así como los apologistas y los historiadores eclesiásticos San Justino, Tertuliano, Eusebio y San Hilario.

El haber padecido el Divino Maestro el suplicio de la cruz, hizo del instrumento afrentoso un símbolo de redención y de vida para los cristianos, que le han tributado preferente culto en todos los tiempos.

La cruz destinada para Jesús era, en opinión de Rohault de Fleury, de una madera resinosa, idéntica, según reconocimientos hechos por personas competentes, al pino de Alepo, muy abundante hoy como entonces en Palestina. Es casi seguro que su altura no excedía de ocho á nueve pies, aun admitiendo que para mantenerla fija introdujesen en tierra más de doce pulgadas nuestras, pues, por regla general, en este instrumento de muerte los pies del crucificado tocaban casi á la tierra, tanto que las fieras podían desgarrarle las entrañas. Por haberse exagerado las dimensiones de la cruz de Jesús, apartándose de la tradición primitiva, se ha recurrido por los artistas de la Edad Media al sistema de escalas, etc. Los monumentos del arte bizantino y gótico están conformes con aquella tradición.

Muerto y enterrado el Salvador, y acercándose la noche, y con ella el reposo de la Pascua, los soldados levantaron la cruz para arrojarla en la cisterna abierta en la base de la montaña por el lado de Oriente. Siguiendo las prescripciones de la ley, los instrumentos del suplicio debían ser enterrados con el cadáver del ajusticiado.

Los judíos y los gentiles trataron de borrar las huellas de los sitios en donde se había desarrollado el sangriento drama de nuestra Redención. Desaparecieron los barrancos y anfractuosidades del promontorio del Gólgota y de sus inmediaciones, y se hizo una vasta plaza en cuyas extremidades se levantaron dos templos, consagrados á Júpiter y á Venus, por agentes de Adriano, á quienes Eusebio califica justamente de *impíos y malvados*. La Providencia había reservado á una mujer, tan pía como animosa, la gloria de descubrir los recuerdos del nacimiento y de la muerte del Divino Maestro, el portal de Belén y el Santo Sepulcro.

Ya en el Concilio de Nicea había ordenado el Emperador Constantino á San Macario, Obispo de Jerusalén, que practicase excavaciones con objeto de descubrir las santas reliquias de la Pasión. Santa Elena, deseosa de encontrar el instrumento de nuestra redención y limpiar de la idolatría la Tierra Santa, destruyendo los templos paganos edificados sobre el calvario, pide y obtiene de su hijo la autorización que desea, y emprende el viaje á Jerusalén á los setenta y nueve años de edad.

Una tradición antígua, que vagaba en todos los labios, refería cómo no habiendo tenido los discípulos ni valor ni medios para llevarse el madero de la Santa Cruz, los judíos lo habían ocultado debajo de tierra, en el sitio mismo del Sepulcro. La Emperatriz recurrió á la oración; consultó á los cristianos; hizo venir á los judíos célebres, alguno de los cuales citan Sozomeno y Gregorio de Tours, y convinieron todos en el sitio donce había padecido Jesucristo.

Se destinó una legión romana á practicar excavaciones, y después de haber destruído un templo pagano, ahondando profundamente en el terreno, se encontró la gruta de roca del Sepulcro; cerca de este tres cruces, é inmediata á ellas la tablilla que Pilatos mandó colocar sobre la cabeza de Jesús. Fácil fué reconocer que una de aquellas cruces era la que se buscaba, y las otras las de los dos ladrones. Según San Ambrosio, la tablilla se adaptaba mejor á una de ellas; pero esto era un solo dato, y aun incierto, para averiguar cuál era la del Redentor. Los autores que han escrito sobre este hecho, tales como San Paulino, Obispo de Nola, Sulpicio Severo, Rufino, Teodoreto, Sócrates y Sozomeno, dicen que la verdadera cruz fué reconocida por dos milagros, puesto que la Emperatriz, en la tristeza que aquella duda le causaba, y en su ferviente deseo de descubrir la cruz de Jesucrisco, aconsejada por San Macario, hizo llevar las tres á casa de una matrona distinguida de Jerusalén, peligrosamente enferma. En presencia de la Emperatriz y del pueblo, púsosela en contacto con las cruces, y sólo al extenderla sobre la tercera sintióse sana y se levantó.

Santa Elena apreció aquél tesoro más que todas riquezas de la tierra, é hizo engastar una parte de la cruz en una caja de plata que donó al Obispo de Jerusalén, y envió otra parte á su hijo Constantino, el cual arrancó una pequeña porción de ella y la encerró dentro de una estatua suya, calocada en Constantinopla sobre una magnífica columna de pórfido, creyendo que aquel madero sería la salvaguardia y el *paladium* de la nueva capital del Imperio. El resto fué enviado á Roma y conservado en un suntuoso templo hecho construir expresamente, y que se llamó por esto Iglesia de *Santa Cruz de Jerusalén*. A este mismo templo regaló la Emperatriz la inscripción de la cruz del Salvador; colocáronla en lo alto de un arco, en donde fué hallada en 1492, encerrada en una caja de plomo. La inscripción que se hallaba en hebreo, en griego y latín, es de letras encarnadas sobre madera juntada de blanco, y, según costumbre oriental, estaba escrita de derecha á izquierda. La autenticidad de dicho título fué confirmada por el Papa Alejandro VI en una Bula de 29 de Julio de 1496. Las palabras *Jesús* y *Judæorum* están borradas.

El hallazgo ó *Invención de la Santa Cruz*, ocurrió en el año 326, y comenzóse inmediatamente, según las órdenes de Constantino y á la vista de la Emperatriz Elena, la magnífica Iglesia del Santo Sepulcro que se inauguró solemnemente en el de 335. En ella se depositó la parte de cruz que dejó en Jerusalén.

La Iglesia ha consagrado, desde el siglo V, el día 3 de Mayo á la solemnidad de la Invención de la Cruz, y el 14 de Septiembre á celebrar la Exaltación de la misma, por el milagroso triunfo que consiguió el Emperador Heraclio, rescatándola del poder de Cosroes, rey de los persas.

San Ambrosio asegura que Santa Elena engastó en la corona del Emperador Constantino uno de los clavos. Esta es la famosa corona de hierro de Milán, que se conserva con gran veneración en la Catedral de Monza, y que usaban los Emperadores de Alemania cuando se coronaban como Reyes de los longobardos. Por último, hizo arrojar otro clavo al mar Adriático, para impedir la frecuencia de las tempestades; y refiere el P. Casimiro de Florencia, que volviendo de Tierra Santa el Beato Gregorio, ermitaño, lamentábase de no haber podido traer consigo alguna reliquia; y con tales pensamientos, durmióse en la playa del mar Adriático. Despertado por un Angel, halló en la arena, debajo del lugar en que apoyaba su cabeza, el Santo Clavo, que después de haber obrado varios prodigios, fué depositado en la Iglesia de San Salvador de Espoleto.

Acaso no falte quien censure el uso que hizo la Emperatriz de los clavos de Jesucristo; pero como observa muy oportunamente el P. Olivier, «poner la corona y la vida del Emperador bajo una tal salvaguardia, era muy natural en el corazón de una madre y de una soberana.»

El sagrado leño de la cruz es la única esperanza del creyente. Con ella, que es el signo de la libertad moral, hemos sido marcados al entrar en este mundo, y cuando llegue nuestra última hora, nuestras manos, heladas por la muerte, no llevarán sino una cruz de madera á la obscuridad del sepulcro. Todos los demás bienes, por apetecibles que nos parezcan, por cuantiosos que sean, habremos de abandonarlos.

RUIDIAZ.

Para el hogar

Propiedades medicales de la cebolla.

La cebolla, usada como alimento, es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse más, si no fuera por su olor desagradable. Como substancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deben ignorarse en el hogar doméstico, como remedio simple, módico y eficaz.

Para los catarros de pecho, no hay mejor remedio que la cebolla asada aplicada sobre el pecho en forma de cataplasma; comiéndola alivia mucho la tos, pues mantiene limpios los bronquios cuando se obstruyen por la mucosidad, que es la que causa tan molesta enfermedad.

Si al principiar el catarro se come la cebolla con frecuencia, impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques.

Un escritor médico recomienda que á los niños se les dé de comer dos ó tres veces

por semana cebollas tiernas crudas ó cocidas si son grandes y sazonadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares á la infancia.

Dice, además, que el uso constante de la cebolla es un preservativo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas, durante el tiempo que reinen estas epidemias. La cebolla, añade, debe comerse á menudo en la primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácticas vigorizadoras son excelentes. En los casos de difteria, anginas ó escarlatina, en los niños, cuyas madres les han dado á comer cebolla con frecuencia, y aún aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades, se curarán sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como hemos dicho.

Noticiero de Soria

Noticias electorales.

Nos hallamos en pleno periodo electoral, y según el artículo 91 de la ley vigente, cometen delito de coacción electoral los funcionarios, «desde ministro de la Corona inclusive, que hagan nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la Administración, ya correspondan al Estado, la provincia ó el municipio, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima.»

Debia terminar dicho periodo el día del escrutinio ó elección de senadores fijada para el día 30 de Abril; pero como el día 14 de Mayo se verificara en todos los Ayuntamientos la elección para renovar la mitad de sus individuos, y la convocatoria debe hacerse quince días antes, y el escrutinio á su vez se señala para el jueves 18 de Mayo, resulta un periodo electoral de «sesenta y tres días», que no se ha conocido igual.

***

El día 10 del próximo mes de Abril se fijarán al público las listas á que se refiere el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, formadas en pliegos separados por distritos, orden alfabético de apellidos y numeración correlativa dentro de cada sección, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 20 en la Casa Consistorial.

El citado día 20, á las ocho de la mañana, la Junta municipal del Censo electoral se constituirá en sesión pública en la capitular del Ayuntamiento, y ante ella todo vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio y á la clasificación de elegible ó no elegible para el cargo de concejal, justificandolas documentalmente, sin cuyo requisito no serán admitidas.

***

Todos los que, pudiendo ser electores no estuvieran incluidos en el censo actual deben solicitar su inclusión; instando la exclusión de los que por defunción ú otro motivo hubieran perdido el derecho del sufragio.

Le tienen á ser incluidos en el censo electoral los españoles varones mayores de 25 años que se hallen en el pleno goze de sus derechos civiles ó sean vecinos de un municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia.

***

Se ha hallado estos dias en Soria el candidato de oposición á la Diputación á Cortes por este distrito Don Julian Muñoz habiendo regresado á Madrid y según se ha susurrado, retirándose de la lucha, pero según hemos oido después asegurar, no piensa retirarse de modo alguno.

***

El candidato ministerial señor Marichalar con sus numerosos amigos se halla en el distrito, habiendo hoy salido de la capital.

***

Los Apuntes de Burgo de Osma dice en su número último, que en aquel distrito sigue la madeja enredada, porque se disputan la representación en Cortes diferentes candidatos y ninguno de ellos se da por vencido, no admitiendo duda que el señor Parres ha sido encasillado.

***

Se da como un hecho la candidatura del Señor Hernandez Prieta para Senador por esta provincia en las próximas elecciones.

Bonito festival.

Por una Comisión de «La Cruz Roja» y en virtud de la proposión que le han hecho los sorianos aficionados al arte taurino Varea y *Gallito*, trátase de organizar un festival verdaderamente nuevo en Soria y que de llegar á realizarse como es de esperar, juzgamos que podría dar el mejor resultado.

Se correrán tres becerros.

Gestiónase también que toquen las tres Bandas de música que existen en la Capital y se organizará un *Batallón infantil* con sencillo y vistoso uniforme.

Está estudiándose el mejor efecto de este festival, y respecto á los precios tenemos entendido que serán tan verdaderamente económicos que nadie dejaría de asistir á la Plaza de toros.

De poder llevarse á efecto se trata que sea el once de Mayo próximo, día de La Ascensión del Señor.

Adhesión entusiasta.

Entre las adhesiones que recibe la Comisión soriana organizadora de la Cámara agrícola provincial, figura la siguiente que con sumo gusto publicamos, y que bien puede servir de satisfacción y orgullo á la Comisión que la ha recibido como al pueblo que la ha enviado.

He aquí dicha adhesión:

«Sr. Presidente de la Sociedad de labradores.—Soria.—Muy señor mío: Dada cuenta de su carta circular de 10 del corriente á los labradores y ganaderos de este pueblo, tengo el gusto de participarle que ha producido verdadero entusiasmo, el ver que los hijos del trabajo despiertan del letargo en que yacían sumidos y que se preparan á la defensa de sus intereses, pues ya se sabe desgraciadamente el resultado que nos han ofrecido los partidos políticos que han turnado en las riendas del Estado.—La creación de la Cámara agrícola provincial, unida á las de otras provincias, si como es de creer en esta ocasión salimos del marasmo que nos domina, puede ser una palanca poderosa, en la que apoyando nuestros fuerzas, ofrezcamos un movimiento de reacción, que salve en parte los intereses que representamos.—Sabido es de todos, que entre otras causas el aumento de los tributos es el de la decadencia de la agricultura y ganadería, y que aquellos no pueden disminuirse, sino llevando el convencimiento al Gobierno que actualmente nos administra de que se hagan grandes economías, dando principio por simplificar los servicios administrativos, suprimiendo muchos organismos viciosos é inútiles, y reduciendo el personal de todos los centros del Estado á la extrictamente necesario; más como para hacer valer nuestras aspiraciones será necesario librar grandes batallas, naturalmente necesitamos esforzados soldados, y nunca mayor oportunidad que ahora, pues constituida la Cámara provincial, tal vez pudiéramos nombrar diputados de Cortes que realmente represetarán los intereses de la clase á que nos honramos pertenecer.—Los labradores de esta me encargan manifieste á V. su adhesión saludando á esa Sociedad, y mientras tanto queda á sus órdenes su afectísimo S. S. q. b. s. m.—*Toribio López*.—Olmillos 17 de Marzo de 1899.

A tiros contra los perros.

El domingo último de diez á doce de la noche cundió la alarma de que un perro hidrófobo había mordido á otros pacificos canes.

Los guardias de Orden público, los municipales y muchos vecinos trataron de dar caza al primero, disparándole algunos tiros sin lograr darle muerte. El joven Nicolás Arribas tuvo el acierto de matarle, después de que dicho perro mordiera á otros á los que ayer voluntariamente se dió muerte por sus respectivos dueños.

***

Ayer el nuevo Alcalde de Soria señor Ceberio Izquierdo publicó un Bando por el que se prohibe la circulación por las calles de esta ciudad á todo perro que no lleve bozal, debiendo ser este de alambre ó regilla metálica. La multa á los dueños que contravengan esta disposición, será de cuatro pesetas, y los perros que sean hallados en la vía pública sin el bozal correspondiente serán conducidos por los Agentes de la Alcaldía á la Plaza de toros donde los podrán recoger sus dueños.

Mucho precisa para tranquilidad del vecindario que no deje de cumplirse el Bando de referencia durante mucho tiempo y que llegue á perderse la costumbre de que los perros vaguen por las calles á todas horas.

Casino de Numancia.

Salon-Teatro.

Fué la noche del Sábado elegida para despedirse la compañía del Señor Montijano y á la función asistieron algunas niñas, muy pocas señoritas y señoras y escaso número de socios.

Después del drama *María-Rosa* se estrenó un monológo, escrito expresamente para el Señor Capilla, y titulado *Calabazas en puerta*.

La nueva producción, escrita en verso facil, tiene originalidad, y el paso-doble que las guitarras tocaron y el oírse cantar una malagueña, viene á romper la monotonía que resalta en esta clase de composiciones.

Pidió el público que salieran los autores y la excesiva modestia de nuestro querido compañero Don Luis Posada, le impidió presentarse en el palco escenico, haciéndolo sólo Don Victoriano Cabriada.

Sea enhorabuena.

Según la estadística oficial, España ha producido en 1898, 34.046.922 quintales métricos de trigo, que equivalen, calculando que un hectólitro pesa, término medio, 78 kilos, á 43.649.900 hectólitros. De los expresados quintales métricos, 30.050.451 corresponden á 3.616.581 hectáreas de secano, y cerca de cuatro millones á 245.396 hectáreas de regadío. Resultan, pues, como términos medios de producción por hectáreas, 8,30 quintales métricos en secano y 16,28 en regadío.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive,** reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito.—En Soria: Farmacia de Angel Lacalle.

El día 1.° de Abril prósimo han de dar principio los trabajos para la formación de las matrículas de industrial que han de regir durante el año económico de 1899-900.

Tenemos entendido que *la Verdad* ha dejado de publicarse y quizá hoy aparecerá un nuevo colega comprovinciano titulado *La Región Soriana* diripor el señor Escudero.

Nuestro amigo y paisano el joven abogado del Comercio de Madrid Don Fernando Muñoz Torroba, ha sido encargado de lo defensa del procesado por el crímen de la calle Mayor, de dicha villa que tanta resonancia tuvo.

El defensor conceptua imbecil á su patrocinado

Se han terminado las obras de reparación de las cárceles de esta Ciudad y en breve se procederá á la recepción definitiva de las mismas.

Para resolver las dudas que podían caber en la interpretación del telegrama del Sr. Ministro de la Guerra, referente á la incorporación á filas de los soldados de los reemplazos de 1896, 97 y 98 pidió el capitán general señor marqués de Ahumada, aclaración á la superioridad, en el siguiente telegrama:

«Como algún cuerpo de esta región consulta si han de incorporarse á filas para la próxima revista los indivíduos repatriados de Ultramar pertenecientes á los reemplazos comprendidos en el telegrama de V. E., número 23, ruego me diga si procede llamarlos también».

A este telegrama ha contestado el ministro de la Guerra: «Que no deben ser llamados á filas los individdos que se hallan con licencia como repatriados y sí los del cupo peninsular y regresados á continuar el servicio que hayan cumplido licencia.»

Ha regresado á Quel (Logroño) después de haber pasado larga temporada en Soria la señorita Julia Sanchez Malo, tan simpática como modesta y cariñosa, siendo de las que ha elogiado á nuestro pueblo y el caracter hospitalario que en Soria se tiene.

Deseamos que la señorita Sanchez Malo regrese nuevamente á nuestra capital.

El diez de Abril próximo será el sorteo de la Lotería Nacional especial del premio grande de los DOS MILLONES.

Cada décimo vale *veinticinco pesetas* y solo juegan 10.000 números.

Las Administraciones de provincias tienen que devolver los décimos el día siete y ya los tienen puestos á la venta.

El número próximo de *Blanco y Negro* es especial y no entra en la combinación con *Noticiero de Soria*, pues la empresa de aquella revista ha dispuesto que ese número especial de *Blanco y Negro*, dedicado á Semana Santa, valga *cincuenta céntimos de peseta* ejemplar.

Lo ponemos en conocimiento de los señores abonados á la combinación, para que si desean obtener dicho *Blanco y Negro* especial, nos lo manifiesten después de quedar enterados de esta noticia, y podremos reservárselo.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se recuerde á los presidentes de Audiencias territoriales y decanos de los colegioa notariales que la de 7 de Abril de 1896 relativa á la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales, se han de entender vigente, y es, por tanto, aplicable al actual periodo electoral como lo fué á la anterior por virtud de la Real orden de 3 de Marzo de 1898.

Ha salido para Barcelona el exalcalde de Soria Don Mariano Vicen acompañado de su hermana Pilar.

Se ha encargado de la biblioteca del Instituto Provincial el Señor Sanchez Viejo, Archivero de esta Delegación de Hacienda.

Al fin ha publicado la «Gaceta» la circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores, recomendando á estas autoridades la mayor rectitud en las elecciones próximaa.

Dos partes contiene dicho documento: una con importantes afirmaciones respecto de la sinceridad del Gobierno, y síntesis la última de las principales disposiciones de la ley electoral.

En la sesión que celebraron el lunes último el Ayuntamiento y la Junta municipal se acordó, por unanimidad, denunciar el contrato celebrado para el pago del encabezamiento de Consumos.

El primero de Julio próximo, por lo tanto, y de no hacerse una baja procedente en la alta cifra que anualmente se pagaba al Tesoro, cesará el Ayuntamiento de administrar el impuesto.

El sabado último se halló en Soria el Ingeniero de la División de Ferrocarriles, Excelentisimo señor Don Ramón Grotta y Palacio.

En la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, tendrá lugar el día dos del próximo mes la venta de un caballo, cuyas bases de adquisición se manifestarán en el acto de la venta.

Desde ayer 28 del actual al 4 de abril próximo ambos inclusive, de nueve á una de la tarde, se cobrará con el 5 por 100 las cuotas de los contribuyentes que no hubieren pagado los recibos de contribución del tercer trimestre corriente y pasado ese día se impondrá el apremio de segundo grado.

Se halla ya en Soria de regreso de su expedición á la villa de Vinuesa nuestro estimado paisano don Juan José García, Gobernador militar de la provincia.

Los excedentes del cupo del reemplazo de 1897 que fueron llamados á filas para su instrucción, se va á disponer que sean bajas en los cuerpos á donde fueron destinados y que pasen á figurar en las zonas como reclutas en depósito.

Registro Civil.

Registros hechos durante la segunda decena del mes de Marzo de 1899:

—6 nacimientos, 2 varones y 4 hembras.

—11 defunciones, 6 varones y 5 hembras.

—Matrimonios 2.

D. E. P. Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura á doña Remigia Labad Romo, de 43 años de edad, esposa de nuestro estimado paisano y convecino don Melitón del Prado el cual queda en el mayor desconsuelo con siete hijos, uno de los cuales fué cajista de este periódico.

Al entierro asistió numerosísimo acompañamiento, siendo una manifestación de duelo y simpatía hacia el desconsolado Melitón del Prado y su familia que gozan de gran estimación en la capital.

SEMANA SANTA.

Miércoles Santo.

En nuestra Insigne Colegiata á las seis de esta tarde, se dará principio á las Tinieblas terminando con gran Miserere cantado por la Capilla dirigida por el maestro don Damián Balsa.

Jueves Santo.

En la Colegiata á las diez de la mañana Comunión general del Clero y Autoridades.

—Visita á los monumentos de todas las iglesias.

—A las tres de la tarde en la Insigne Colegiata Lavatorio y el sermón de Mandato á continua-

ción á cargo del joven sacerdote beneficiado de la misma don Buenaventura Lapuente.

Viernes Santo.

En la Colegiata á las seis de la mañana sermón de Pasión á cargo del canónigo Magistal don Juan Plaza.

A las once de la mañana bajada de la Virgen de la Soledad al templo de San Pedro.

A lss cinco de la tarde en la Colegiata el sermón de Soledad á cargo del señor Abad.

La procesión del Santo Entierro se verificará en esta tarde con la solemnidad de costumbre y cuyo programa publicamos íntegro en el número anterior.

Sábado Santo.

En la Colegiata á las ocho de la mañana Oficios de este día, y á las diez Misa de Resurrección cantada por la Capilla que dirige el señor Balsa.

El sermón de Resurrección estará á cargo del canónigo don Pedro Erranz.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros corresponsales:

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'0 pesetas.—Común 7,50—Centeno 6,00—Cebada 5,00.—Avena 3,50.—Alubias blanzas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.—Guijas 6,50.—Lentejas 7,00.—Yeros 7,50.—La arroba de patatas, 1'10.—Id. de aceite 14'00.—Carne de cordero 1,25.—Huevos de gallina la docena 0,65.

Afluencia poca por el mal tiempo. Vendido todo lo presentado en plaza.

—

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'50 pesetas.—Común 8,50—Centeno, 6'75.—Cebada, 6'25.—Avena, 4,50.—Garbanzos 00.—Guijas 8.25—Lentejas 7,50.—Yeros 8,50

Instrucción Pública

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido al Consejo los siguientes asuntos:

Instancias de don Rafael Hervas Ginesta y don Luis Tovio y Campos, solicitando la Inspección de Soria.

Instancias de don Marcelo Pérez Herrero, don Jerónimo Castaño y Llull y don Antonio Miralle Ticó, solicitando el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de primera enseñanza.

Instancia del Alcalde de Polaciones (Santander) en súplica de que no se obligue á aquel Ayuntamiento á crear una escuela para los pueblos de Puente Pumas y Lombraña.

Expediente solicitando arreglo escolar de Algemesí.

Exdediente de reconocimiento de servicios incoado por doña Josefa Higes, auxiliar de las escuelas de Soria.

Expediente de rehabilitación para ejercer el Magisterio, incoado por don Martín Puente, maestro que fué de Barcenillas.

—

En los primeros días del próximo mes de Abril se darán libramientos para el pago á los maesttos cuyos ayuntamientos tengan satisfechas las atenciones de primera enseñanza, ya sea directamente ó ya de los recargos municipales correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

—

Muchos maestros nos preguntan por el pago de la subvención del Estado del segundo trimestre del ejercicio actual, á los cuales debemos manifestar que todavía no se ha dado orden por el Gobierno para que se libre la consignación correspondiente para verificarlo.

Ultima Hora.

Consejo de ministros.

Hacienda.—El ministro ha presentado un proyecto de decreto, ordenando el pago de los intereses de la Deuda de Cuba, que ha sido aprobado por el Consejo.

Otro restableciendo los recargos arancelarios para las mercancías procedentes de los depósitos de Europa, que también merecía la aprobación de sus compañeros, y otro equiparando las clases pasivas de Ultramar á las de la Península.

Gracia y Justicia.—El Sr. Durán y Bas llevó cuatro expedientes de pena de muerte para que los firme la reina el día de Viernes Santo.

Guerra.—Llevó el general Polavieja otro indulto de pena de muerte del fuero militar.

Marina.—El ministro dió cuenta de haber llegado á Tenerife parte de la escuadrilla que salió hace tiempo de la Martinica y cuya suerte había llegado á inspirar inquietud, porque para llegar á Cabo Verde habían pasado ya bastantes días.

El resto de la escuadrilla llegará también á Tenerife dentro de uno ó dos días.

Dió cuenta también el general Gómez Imaz de que el miércoles (hoy) llevará á la firma de la reina los decretos dando nueva organización al ministerio, con lo cual se obtendrán algunas economías.

Fomento.—El marqués de Pidal llevó á la aprobación del Consejo otro decreto disponiendo que se pueden anticipar las liquidaciones de Bolsa, como lo pidió el sindicato de agentes, cuando así lo hubiesen convenido los interesados.

Quedó autorizado este ministro para reformar la actual organización de las juntas de los puertos en sentido descentralizador.

Las Cortes.

De política nada nuevo sensacional.

Créese que las sesiones no se prolongarán más allá del verano.

El gobierno se propone activar mucho la constitución de las Cámaras.

Las actas que hayan de promover debates serán declaradas graves.

El debate político será muy corto; los ministros darán ejemplo de parquedad en el uso de la palabra.

Discutidos luego y aprobados los presupuestos y planes económicos y los especiales de Guerra y Marina, serán suspendidas las sesiones.

La Junta central.

En el Congreso se ha reunido la ponencia de la Junta central del Censo electoral; formada por los señores Salmerón, Pidal y Capdepón.

Han acordado anticipar dos días la designación de interventores en las Canarias.

Reales órdenes.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana dos reales órdenes de interés.

Una se refiere á que los militares que estén cumpliendo condena por deserción extingan el resto de la pena en los cuerpos que residan en la región militar á que pertenecen.

La otra real orden se refiere á los músicos disponiendo que puedan ser ascendidos como antes de dictarse las disposiciones vigentes.

Repatriados de Filipinas.

Un telegrama de Valencia da cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor «Río Negro», contratado por la Compañía Trasatlántica para hacer el servicio de repatriación de Filipinas.

A bordo de este buque, regresan 1.200 soldados. Durante la travesía, que ha sido buena, han fallecido un capitán y un soldado.

Regresan ocho soldados enfermos, pero ninguno de gravedad.

Se ha efectuado el desembarque sin ningún incidente, presenciándolo las autoridades civiles y militares.

El estado general de esta expedición de repatriados. es bastante satisfactorio.

Correo de Cuba.

Ha llegado á Cádic el vapor trasatlántico *Montevideo*, procedente de Cuba.

La mayor parte de los pasajeros son industriales y comerciantes españoles que regresan de la isla.

La impresión de los pasajeros es que pronto estallarán los odios entre los yankis y los cubanos.

Durante la travesía ha sufrido el *Montevideo* fuertes temporales, que han hecho penosa la navegación.

De Filipinas.

Aunque los telegramas procedentes de Washinton presentan la campaña de los americanos en Filipinas como muy favorable á los yankis, otros despachos de Hong-Kong afirman que van muy mal y que si no han sufrido ninguna derrota, tampoco han conseguido ninguna victoria ni adelantado un paso en su avance.

Procesos militares.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha terminado ya la sumaria que se instruye con motivo de la pérdida de la escuadra en Santiago de Cuba.

No seguirá adelante hasta que las Cortes resuelvan los suplicatorios elevados para proceder contra Cervera y Díaz Moreu.

DEVOCIONES ESCOGIDAS.

Preciosas ediciones económicas con bonitas cubiertas al cromo

PARA SEMANA SANTA.

	Pts.	Cs.
La Corona del Señor, adoración de las llagas y visita de Monumento, en un tomito	0	25
Las siete palabras y Reloj de la Pasión.	0	25
Quinario de la Pasión y cinco llagas	0	40
El cuarto de hora de Soledad	0	25
Ejercicio del Via Crucis, Siete palabras y Corona de la preciosa sangre de Jesús	0	40
Visita diaria al Santísimo en sufragio de las almas del Purgatorio	0	25
Quince minutos de Jesús Sacramentado.	0	25
Septenario de los dolores de María Santísima	0	40
NOVENAS.		
Novena á Nuestra Señora de los Dolores.	0	40
Novena de Animas	0	40
Triduo á San José	0	25
Ejercicio del día 19 de cada mes dedicado á San José	0	25
Novena á Santa Rita de Casia	0	40
Los trece martes de San Antonio	0	40
Novena de San Ramón nonato	0	40
Las cuarenta Ave Marías	0	25
VIDA DE SANTOS.		
Cada una á	0	20

Cuentos ilustrados á 0'05 0'10 y 0'25.

Imprenta de Rioja.—Soria.

TRASPASO.—Se hace de una tienda de comestibles en esta Capital. Para informar, en la Imprenta de este periodico.

1—3

SE VENDE una casa en la calle del Salvador, número 3.—En la calle del Ferial, número 14, darán razón. 1—d.

SORIA: 1899.—TIP. DEL «NOTICIERO»

—Se lo agradezco mucho, señorita. Ahora me marcho, y aseguro á usted que no olvidaré jamás ni la Roca ni la Hada. Guárdeme usted también un pequeño recuerdo en su hermosa cabecita. ¿Qué quiere usted?

—No se su nombre.

—Me llamo Raoul. ¿Se acordará usted?

—Siempre—dijo la niña.

Raoul, un poco cortado sin saber por qué, volvió á mirarla sonriendo, la saludó respetuosamente y desapareció por el mismo camino que había venido,

Algunos días después, la marquesa de Ferias, teniendo sentada en las rodillas á su nieta, comenzó en los términos siguientes una de esas improvisaciones orientales en las cuales sobresalía:

—En una floresta situada á orillas del Ganges, estaba cazando un hijo del rey; era hermoso como el sol, muy amable, espiritual y modesto; se llamaba:

La marquesa buscaba el nombre de aquel hijo del rey; Sibila se lo suministró enseguida:

—Raoul—dijo.

—¿Por qué Raoul?—preguntó un poco admirada la señora de Férias.

Un ligero tinte rosado se esparció por las mejillas de la niña. Por un sentimimiento que le hubiera sido imposible explicar, había guardado para sí sola hasta entonces el inocente misterio de su entrevista con el desconocido; pero entonces no titubeó en

das, tenía en aquella soledad un aspecto salvaje y encantador, que le había antiguamente valido los honores de una leyenda, de la que no quedaba ya más que el nombre: le llaman la *Roca de la Hada*.

Aquel nombre, que evocaba todos los cuentos de su infancia, contribuía mucho sin duda á hacer de aquel lugar una de las estaciones favoritas de Sibila; permanecía en él con singular perseverancia, observando con curiosa mirada aquella roca maravillosa, medio temerosa, medio encantada. Allí aguardaba una aventura: le sucedieron dos.

Una tarde de verano había ido á hacer su visita á la *Roca de la Hada*, en tanto que su nodriza, conforme á su costumbre, estaba trabajando al pie de un árbol en la parte superior del bosque. A Sibila le gustaba estar sola en su roca. La señorita de Férias era en aquella época una mnchachita de siete á ocho años, alta para su edad, elegante y de cuerpo gracioso. La masa espesa de sus cabellos rubios estaba aprisionada en una redecilla, cuyo peso parecía que hacía inclinar su cabeza hacia atrás por un movimiento de gracia altiva. Habitualmente llevaba un sombrero de alas rectas, en torno del cual había arrollada una pluma negra que caía ligeramente sobre su frente, y echaba sobre sus ojos, naturalmente profundos, una sombra un tanto bravía; pero algunas veces tenía el capricho de entrelazar en sus cabellos lianas, follajes y flores que forma-

Notas sueltas.

Calendario. – Mes Marzo.

Miércoles 29.—Stos. Jonás y Pastor S. Eustasio y San Bertoldo.—Ind.—Ple.—Ayuno con abstinencia de carne.

Jueves Santo 30.—S. Juan Clímaco abad, San Régulo y S. Victor.—Ind.--Plen.--Ayuno con abstinencia de carne.

Viernes Santo 31.—Sta. Balbina Amadeo y San Amós.--Ind.—Ple.—Ayuno con abstinencia de carne.

—

Cocina.

Gubios fritos.—Selimpian dejando el hígado, se salan, se mojan en leche y se envuelven en harina; se ponen en un broche por cuatro ó cinco, y se fríen hasta que queden bien doraditos.

Se sirven con perejil frito.

—

Refranes.—*Haz bien y no mires á quien.*—Refran que denota que debe hacerse el bien sin objeto particular.

El bien ó el mal á la cara sal.—Refran que da á entender, que la buena ó mala disposicion de la sa-

CONFITERÍA Y CERERÍA
DE
NICANOR GASPAR
Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Este acreditado establecimiento queda nuevamente á disposición del público para todo lo concerniente á los ramos de confitería y cerería, contando, como saben sus favorecedores, con la especialidad en la confección de azucarillos, bizcochos y pasteles.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS,
Plaza de Herradores, número 14, Soria. —11—d

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH,** 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH,** 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH,** 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. **Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Viuda de Casado é Hijo.—Fotógrafos.
SORIA.

Desde esta fecha hasta fin del corriente mes, se hacen grandes rebajas como puede apreciar el público en la tarifa siguiente:

CUATRO retratos "Mignon,, UNA peseta.—6 americanas, 9 pesetas.—6 Malverne, 7 pesetas.—6 visita, 4 pesetas.

Ampliaciones, fotominiatura, etc.

Platinotipia, última palabra de la fotografía moderna. 10—10d

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.
CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS
Representación general.—Puerta del Sol, 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España. —25—

"La Campana,,
CONFITERIA Y CERERIA
DE
PEDRO PASCUAL CALONGE
COLLADO, 29, SORIA.

Tengo el gusto de ofrecer á mi númerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejaros llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa desengañada de lo malo que se vende, ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que dá á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en *LA CAMPANA* y ganaráis dinero.

También se cambian ceras de resíduos siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera 100 pesetas.

Si quereis comprar las ceras
puras, selectas y buenas,
acudid á La Campana
y os las dará de veras.

No os hagais ilusiones
con las ceras que os dan,
muchos dicen que son ceras
pero no de vegetal.

No hagais caso de otras ceras
que la mia es la mejor
luce como la verdad
y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras
pero no ceras *verdad*,
y si quereis una prueba
con mis ceras comparad.

Suena *La Campana*
suena tan, tan, tan,
y es cual si dijera
cera aquí hay *verdad*.
Pedro Pascual 8—20d.

CARAMELOS PECTORALES
del Mèdico Salas.

Curan la bronquítis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia,

Precio de la caja 1'50 pesetas.
En Soria: Doctor Monge, Postigo, 10. 6—d

lud se manifiesta en el semblante.

Del bien al mal no hay mas que un canto de real.—Refran con que se advierte cuan cerca están los males de los bienes.

—

Casos y Cosas.

Cogieron á un suizo sin pasaporte á cierta distancia de su campamento. Sentenciáronlo á ser ahorcado, y cuando le llevaban al patíbulo, le dijo el confesor:

—Has cometido una gravísima falta en separarte del ejército sin pasaporte.

El suizo respondió.

—¿Es ese mi delito?

—Ese.

—Pues tengo aquí uno.

—Manifiéstalo luego, infeliz. replicó el confesor.

Entonces el suizo sacó de su faltriquera el pasaporte, que presentó al confesor, y fué perdonado en el acto.

—

Aquel hombre caminaba á la horca de muy buena fé, sin preguntar el delito por qué le castigaban.

* * *

La honradez y el pudor son la mejor dote de una jóven

ban por encima de su cabeza una espesa corona como la que sombreaban la de los jóvenes sacerdotes tocadores de flauta en las escenas que representan los tiempos mitológicos. Aquella tarde había tenido aquel capricho, y, sirviéndose de la fuentecilla como de un espejo, se había peinado con esa gracia salvaje, Tenía en la mano una varilla que había despojado de su corteza; en pie, al borde del estanque, con la mirada vaga y perdida, levantaba á intérvalos el brazo, y con su varilla describía lentamente signos misteriosos, como si hubiese representado un papel en algún idilio de hadas, lo cual le encantaba, cuando de pronte, apartándose las ramas del sotillo inmediato, saltó un hombre en el terraplén que rodeaba la fuente. Sibila se hizo un poco atrás por efecto de la sorpresa, y entreabió los labios para gritar, pero inmediatamente se repuso, quedándo inmóvil, apoyando una mano en su varilla, en una posición intrépida y con la mirada fija en el desconocido. Este no tenía á la verdad, nada de espantoso; era un joven de unos veinte años á lo más, en traje de viajero; alto, flexible, con un gesto de gracia adolescente y una dulce llama en los ojos muy abiertos. El aspecto imprevisto de la niña, su belleza, su extraña corona, su actitud héroica, habían dejado á quel joven en una admiración silenciosa. Al fin murmuró algunas palabras sonriendo; luego dijo en voz alta:

—Perdóneme usted, señorita... ¿Estoy tal vez en su casa?

—Sí—contestó Sibila.

—Disimule usted mi indiscreción. Voy á retirarme. He venido—prosiguió enseñando un album—para dibujar en este bosque, porque creía que estaba abierto al público.

Sibila nada contestó, y él dió dos pasos como para alejarse, pero volviendo á detenerse, añadió alegremente:

—Es lástima: ¡que sitio tan bonito! ¿Gusta usted decirme cómo le llaman?

—La Roca de la Hada.

—¡Ah! ¡Y usted debe ser la Hada!—dijo el jóven, á quien divertía la seriedad de la niña,

Una leve sonrisa se dibujó en la altiva boca de Sibila.

—Sí—contestó.

—¡Dios mío! ¿Me permite usted que haga su retrato?

—No.

¿Puedo á lo menos preguntarle su nombre?

—Sibila.

—Adiós, pues, señorita, Sibila. ¿Quiere usted permitirme que la abrace, hija mía?

—No.

—¿Puedo besarle la mano?

Sibila alargó su mano con ademán de infanta. El joven sonrió y se la besó gravemente.